

NOTA DE PRENSA

PRESS RELEASE

Educación y Telefónica impulsan la formación profesional valenciana en el sector de la telefonía

- **La Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte promoverá el reconocimiento académico de la cualificación profesional a los trabajadores de Telefónica que lo soliciten**
- **Telefónica ofrecerá plazas de prácticas al alumnado de ciclos formativos vinculados al sector y colaborará en la formación permanente del profesorado.**
- **Se potenciará la colaboración en programas europeos de intercambio de alumnos para realizar prácticas en empresas e instituciones de otros países vinculadas a la telefonía**

Valencia, 10 de enero de 2018. La Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, y Telefónica han firmado un convenio de colaboración para impulsar la formación profesional en el sector de la telefonía valenciana y la cualificación profesional de los trabajadores de la empresa que lo soliciten. El acuerdo ha sido firmado esta tarde por el conseller Vicent Marzà Ibáñez y el director general de Telefónica en la Comunitat Valenciana, Cataluña, I. Balears y R. Murcia, Kim Faura.

A través de este acuerdo, Telefónica ofrecerá plazas de prácticas para realizar el módulo específico de Formación en centros de trabajo (FCT) al alumnado valenciano que esté cursando ciclos de formación profesional vinculados al sector, con la finalidad de favorecer su inserción laboral. La empresa también facilitará la posibilidad de realizar este módulo de FCT a los alumnos que cursen Programas de Formación e Inserción (PFI), ya sea en la propia empresa o a través de las empresas del sector.

Otro punto destacado del convenio es que la empresa de telefonía colaborará en la formación permanente del profesorado de formación profesional, así como de los docentes que imparten los Programas de Cualificación e Iniciación Profesional (PQIP), a través del acceso gratuito de éstos a los cursos de formación y actualización tecnológica de Telefónica. Esta formación será reconocida por la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte. Asimismo, el acuerdo prevé que Telefónica facilite estancias formativas de profesorado en la empresa.

Por su lado, la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte promoverá actuaciones de reconocimiento académico en centros educativos de FP dirigidas a los trabajadores de Telefónica, en relación a la formación profesional continua, respecto a unidades formativas, créditos o módulos de los títulos de la formación profesional del sistema educativo.

Además, el Departamento, a través de los centros educativos de FP, informará a los empleados de Telefónica sobre planes de formación, con el objetivo de orientarlo hacia la realización de procesos de reconocimiento académico.

También se potenciará la colaboración en programas europeos de intercambio de alumnos para realizar prácticas en empresas e instituciones de otros países vinculadas a las telecomunicaciones.

Otros aspectos que contempla el acuerdo es la cesión, por parte de Telefónica, a la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte del uso de instalaciones para que el profesorado pueda impartir clases de los ciclos formativos.

Telefónica también tiene previsto en el convenio proporcionar a los centros educativos de FP personal experto para apoyar desde un punto de vista técnico o asesorar al profesorado vinculado a este acuerdo. Asimismo, facilitará y gestionará visitas técnicas de alumnado y profesorado a sus dependencias e instalaciones.